



DIRECCIÓN: EDUCACION

ANT: SOLICITUD SRTA. KARLA MOYA GARRIDO,
SRTA. CATALINA BARRA ZAMORANO, SRTA.
CAROLINA RIQUELME MOYA Y PETICION
VERBAL CONCEJAL SR. FELIPE VERA RODRIGUEZ

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 1235

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar renovación de Beca Municipal a:

- Srta. Carolina Riquelme Moya -
- Srta. Karla Moya Garrido ,
- Srta. Catalina Barra Zamorano y
- Srta. María Fernanda Vallejos



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- EDUCACION

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA

ANT: INFORME N° 5 DEL 07.04.2016 DE ASESOR JURIDICO MUNICIPAL

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. RONALD GUAJARDO LOPEZ, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 1236

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar cambio de domicilio de la patente de Minimercado, con expendio de bebidas alcohólicas Rol N° 400502 a nombre de Luis Arturo Sánchez Hormazábal Rut 7.523.568-2, desde domicilio antiguo Almirante Linch N°1300 a domicilio nuevo Almirante Linch N° 1014, ambos de la Comuna de Cauquenes.

PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA

ANT: MEMO N°140 ASESOR JURIDICO DEL
07.04.2016

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. RONALD
GUAJARDO LOPEZ, ASESOR JURIDICO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 1237

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar renovación del Contrato de Comodato celebrado con fecha 29 de Junio de 2012 con la Junta de Vecinos N° 11-8 Los Acacios de la multicancha del sector por un periodo de cuatro años.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- DIDECO
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA

ANT: MEMO N°141 ASESOR JURIDICO DEL
07.04.2016

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. RONALD
GUAJARDO LOPEZ, ASESOR JURIDICO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 1238

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar otorgar en Comodato a la Junta de Vecinos Villa Las Araucarias el inmueble denominado Sede Social por un periodo de cuatro años.



PATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- DIDECO
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: ASESORIA JURIDICA

ANT: MEMO N°142 ASESOR JURIDICO DEL
07.04.2016

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. RONALD
GUAJARDO LOPEZ, ASESOR JURIDICO
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 1239

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar otorgar en Comodato al Club Deportivo F. C, Santa Sofía la Cancha de Futbol del sector por un periodo de cuatro años.



MATRICIO ARAVENA AGURTO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- DIDECO
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: SECPA

ANT: PROPUESTA DE MODIFICACION
PRESUPUESTARIA N°5, RECEPCIONADA EN
SESION ORDINARIA N°122.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SECRETARIO
COMUNAL DE PLANIFICACION SR. PATRICIO
PACHECO CASTRO.

CERTIFICADO N° 1240

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria Municipal N° 05/2016 mes de Abril por un aumento y disminución de gastos de \$63.450.000



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: SECPLA

ANT: CERTIFICADO ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N°1221

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION SR. PATRICIO PACHECO CASTRO.

CERTIFICADO N° 1241

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar dejar sin efecto el Acuerdo N° 1221 de Concejo Municipal en que se aprobó Proyecto "Generando Nuevas Oportunidades de Empleabilidad Local 2016 en la Comuna de Cauquenes", financiado con presupuesto Municipal 2016 por un monto de \$16.750.000, el que contempla la contratación de 67 personas por un periodo de dos meses a contar del 1 de mayo y hasta el 30 de junio de 2016.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: SECPLA

ANTI: PROYECTO "GENERANDO NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD LOCAL 2016 EN LA COMUNA DE CAUQUENES"

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACION SR. PATRICIO PACHECO CASTRO.

CERTIFICADO N° 1242

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar Proyecto "Generando Nuevas Oportunidades de Empleabilidad Local 2016 en la Comuna de Cauquenes", financiado con presupuesto Municipal 2016 por un monto de \$22.500.000, el que contempla la contratación de 90 personas por un periodo de dos meses a contar del 1 de mayo y hasta el 30 de junio de 2016.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: EDUCACIÓN

ANT: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6
PRESUPUESTO EDUCACIÓN DAEM

REFERENCIA: PRESENTACIÓN JEFA FINANZAS
DAEM, SRA. ALEJANDRA DEL RIO MOLINA.

CERTIFICADO N° 1243

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar modificación presupuestaria N° 6 Presupuesto Educación Daem por un aumento y disminución de gastos de \$33.241.726.



ILSE ARANIS VILGHES
SECRETARIO MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- EDUCACION

PARA CONOCIMIENTO:

- FINANZAS
- TRANSPARENCIA

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122





DIRECCIÓN: SECRETARIA MUNICIPAL

ANT: PROPUESTA SR. ALCALDE EN SESION ORDINARIA N°122 DEL 12 DE ABRIL DE 2016

REFERENCIA: PRESENTACION SR. ALCALDE

CERTIFICADO N° 1244

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 122 efectuada el día 12 de Abril del 2016, del Concejo Municipal, se acuerda aprobar, declarar Hijo Ilustre de Cauquenes a su Excelencia el Ex - Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, simbolizando con ello, agradecimiento y reconocimiento a un sabio de la política Chilena, quien con estatura moral a toda prueba, tuvo la capacidad de buscar el equilibrio, entre laicos y cristianos, entre los fundamentos y las bases de cada representación política, entre civiles y militares, y entre la vida pública y familiar, logrando con ello gobernar nuestro país, sobre cinco ejes fundamentales: "alcanzar la reconciliación nacional, consolidar y perfeccionar la democracia, promover la justicia social, impulsar el crecimiento, desarrollo y modernización del país y reinsertar a Chile en su lugar histórico en la comunidad internacional".

Y porque los cauqueninos sienten la obligación moral de depositar por siempre en sus corazones que el Presidente Aylwin, fue quien toma la decisión política para la construcción de la Ruta de Los Conquistadores lo que no solo significó un adelanto económico y social para esta Comuna sino que además una proyección de adelanto a nivel país y la Asignación de Zona para esta provincia, con la finalidad de ir avanzando en dejar atrás las diferencias que se anotan en las remuneraciones pagadas al personal que desempeña un mismo cargo, oficio o profesión en las distintas instituciones del sector público, así como también su entrega hacia Cauquenes, en su época de Parlamentario.

En síntesis, Cauquenes, reconoce a un grande, que trasciende en el tiempo, generación tras generación, marcando a la ciudadanía y a los políticos, de que Chile se engrandece, cuando somos capaces de servir sin la búsqueda de honores ni beneficios, con un concepto moderno de la política la que define debe tener como única prioridad el bien común con probidad, austeridad y transparencia.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 12 DE ABRIL DE 2016.-

DISTRIBUCIÓN:

- SECRETARIA MUNICIPAL

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- FAMILIA AYLWIN OYARZÚN

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 122

